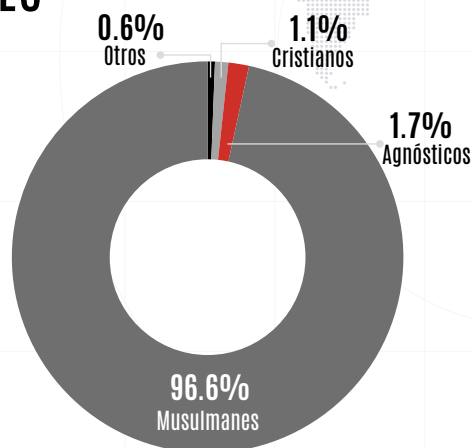




TURKMENISTÁN

RELIGIONES



Población

6,031,195

PIB per cápita

16,389 US\$

Superficie

488,100 Km²

ÍNDICE DE GINI*

40.8

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En Turkmenistán la libertad de culto está oficialmente protegida por la Constitución (artículos 18 y 41)¹. Sin embargo, el país se cuenta entre los que más conculcan la libertad religiosa del mundo.

La ley sobre organizaciones religiosas y libertad religiosa que entró en vigor en 2016 endurece de forma significativa las condiciones de la práctica religiosa al exigir que los grupos religiosos se registren cada tres años cumpliendo una serie de arduos y complejos criterios (como tener un mínimo de 50 miembros adultos residentes el país) y al prohibir cualquier actividad a los grupos no registrados². El culto en domicilios particulares y ofrecer formación religiosa en privado también está prohibido.

A través de la Comisión Estatal sobre Organizaciones Religiosas, el Gobierno supervisa una serie de actividades religiosas como la designación de los líderes, la construcción de lugares de culto y la importación, publicación y distribución de literatura religiosa. La ley establece que los funcionarios del Ministerio de Justicia pueden asistir a cualquier acto de una comunidad religiosa e interrogar a los miembros sobre la naturaleza de sus actividades³.

Aparte de la formación básica que se imparte en algunas mezquitas suníes e iglesias ortodoxas rusas, la formación religiosa está casi totalmente prohibida. La única excepción es un pequeño departamento de teología islámica suní en la Facultad de Historia de la Universidad Estatal de Asjabad que tiene autorización para formar imanes⁴.

En octubre de 2018 había 131 grupos religiosos registrados; de estos, 107 eran islámicos (102 suníes y 5 chiíes), 13 ortodoxos rusos, y entre los once restantes figuraban organizaciones bahaíes, protestantes, católicas romanas y de la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna. Ningún otro grupo ha conseguido registrarse en los dos últimos años⁵.

La poligamia quedó prohibida el 1 de septiembre de 2018⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La falta de independencia de la prensa⁷ y el miedo de los fieles a las represalias del Gobierno hacen que sea muy difícil tener noticias sobre casos de conculcación, lo que impide la redacción de informes. En 2019 no se han visto muestras de mejoría para la libertad religiosa en Turkmenistán, que sigue siendo uno de los países que más vulnera ese derecho en el mundo.

El Gobierno sigue manifestando desconfianza ante cualquier actividad religiosa independiente, controlándola a través de un amplio aparato de vigilancia. La práctica religiosa pública se observa con recelo y muchas personas han sufrido importantes consecuencias por expresar abiertamente su fe en su puesto de trabajo, tanto en el sector público como en el privado⁸. Hay quien se ha enfrentado a duras sanciones, especialmente musulmanes a los que se ha condenado y enviado a la cárcel bajo vagas acusaciones de extremismo religioso a causa de expresiones no disimuladas de religiosidad.

Ovadan-Depe es una de las prisiones más infames del país; en ella hay más de un centenar de musulmanes presos de conciencia. No se conocen las condiciones en las que se encuentran, ni tan siquiera si siguen vivos⁹. Akmyrat Soyunov y Eziz Hudayberdiyev, dos de los dieciocho seguidores de Gülen¹⁰ presos en este centro murieron en la cárcel en extrañas circunstancias en octubre de 2018 y junio de 2019 respectivamente¹¹, mientras se dice que la salud de un tercer preso, Alysher Muhametgulyev, está enormemente deteriorada¹².

Como aspecto positivo, en junio de 2018 dieron a los parientes de los presos «desaparecidos» de Ovadan-Depe la oportunidad de visitar por primera vez a sus seres queridos¹³. Asimismo, entre septiembre y noviembre de 2019, el Ministerio de Justicia organizó una serie de reuniones con líderes de organizaciones religiosas, tanto registradas como no registradas, para abrir una vía de comunicación y responder a las preguntas de algunos grupos religiosos. Aunque estas reuniones parezcan esperanzadoras, muchos de los grupos recibieron pocas respuestas, o ninguna¹⁴.

En la capital, Asjabad, la pequeña comunidad católica, formada por unos 250 miembros, en su mayoría expatriados que trabajan en la construcción o en la industria petrolífera, se pueden reunir discretamente en la Capilla de la Transfiguración del Señor. Igual que ocurre con los ortodoxos rusos, los católicos necesitan una autorización discrecional de las autoridades para celebrar misa, realizar procesiones y demás servicios litúrgicos, así como para llevar a cabo actividades benéficas¹⁵.

A lo largo de los dos últimos años, la policía ha registrado repetidas veces domicilios particulares y lugares de culto en los que los fieles se reunían para celebrar servicios. Estas redadas normalmente terminaron con la confiscación de la literatura religiosa y la detención temporal de los congregados.

Las Iglesias cristianas son los objetivos principales de estas redadas porque la población las mira con desconfianza y el Estado las considera una fuente potencial de desestabilización. En febrero de 2020, unos funcionarios irrumpieron en dos viviendas en la región septentrional de Dasoguz mientras se estaban celebrando reuniones protestantes; a uno de los propietarios le impusieron una multa de 200 manats (55 \$), equivalentes al salario medio de una semana¹⁶.

La policía realizó una batida en una reunión de mujeres protestantes que se congregaron en diciembre de 2019 para celebrar la Navidad en un pueblo de la región de Lebap. Registraron el piso, se incautaron de los teléfonos e interrogaron y registraron a las participantes en la comisaría. La propietaria fue condenada a pagar una multa de 200 manats (55 \$)¹⁷.

Desde septiembre de 2018, también los Testigos de Jehová han denunciado un incremento de las interferencias del Gobierno en sus actividades, lamentándose del acoso y las amenazas; además, el Gobierno les niega el derecho a poseer material religioso¹⁸. En la mayor parte de los casos, las redadas fueron acompañadas del registro de las viviendas, la confiscación de efectos personales, intimidación y, en ocasiones, violencia física ejercida por la policía.

Al menos ocho testigos de Jehová fueron condenados a pagar multas por un valor equivalente al salario de una semana, y uno de ellos fue además detenido durante tres días acusado de vandalismo¹⁹.

Tras una moratoria de cuatro años durante la cual solo se impusieron a los objetores de conciencia condenas suspendidas o se les obligó a realizar trabajos correccionales (quedándose el Estado con parte del salario), en 2018 Turkmenistán volvió a encarcelar a quienes se niegan a realizar el servicio militar.

Esta práctica no solo ha continuado durante los años 2019 y 2020, sino que las condenas se han hecho más severas, llegando a los cuatro años de prisión. Bahtiyar Atahanov, testigo de Jehová de 19 años, fue condenado en julio de 2019 después de que le reclutaran a la fuerza y le juzgaran no como objetor de conciencia, sino como soldado en servicio activo. En noviembre de 2019, condenaron a Serdar Dovletov a tres años de prisión por intentar evitar de forma fraudulenta el servicio militar.

Entre principios de 2018 y septiembre de 2020, 24 personas fueron condenadas por objeción de conciencia, la

mayor parte de ellas a dos años de prisión. Para tres testigos de Jehová esta era su segunda pena dado que en 2016 y 2017 ya les habían impuesto penas suspendidas o les habían obligado a realizar trabajos correccionales por el mismo delito²⁰.

Aunque la ley lo permite, la importación de literatura religiosa está sometida a los enigmáticos procedimientos que controlan el proceso de autorización. A pesar de ello, algunas Iglesias han conseguido importar pequeñas cantidades de textos. Por ejemplo, una Iglesia cristiana consiguió importar 50 ejemplares de la Biblia, 25 en ruso y 25 en turcomano²¹. En diciembre de 2018, las autoridades detuvieron a una mujer turcomana durante 24 horas; traía de Turquía (donde tiene su residencia y empleo) ejemplares del Corán para regalar a sus parientes. Le confiscaron los libros y no le permitieron regresar a Turquía cuando se cumplió su período de vacaciones en Turkmenistán²².

La relación entre el Estado y el islam se caracteriza por una clara ambivalencia. Por un lado, el islam es el pilar sobre el que se ha construido la identidad nacional, hasta el punto de que el presidente se sirve del clero como herramienta para aumentar su propio control y ganarse el apoyo popular; por otro lado, se aplica un estrecho control a la práctica religiosa islámica activa, encarecidamente desaconsejada y permanentemente vigilada.

En Turkmenistán la única forma de islam que se permite tiene que operar bajo la supervisión de la Junta Islámica (Muftiate) controlada por el Estado. Esta Junta designa imanes y controla el contenido de los sermones y las oraciones²³, que tienen que alabar al presidente y desearle salud y éxito. En una ocasión, en mayo de 2020, un imán de la mezquita de Asjabad llegó a pedir al Todopoderoso que «castigue a sus enemigos y adversarios [del presidente]» y que «se postren a sus pies»²⁴.

Últimamente, las autoridades turcomanas están intensificando sus esfuerzos para evitar expresiones visibles de la práctica religiosa. Por ejemplo, en 2019, a diferencia del año anterior, la Junta Islámica no anunció oficialmente el inicio del Ramadán ni lo mencionaron los medios de comunicación mayoritarios²⁵. Por temor a ser etiquetadas de «extremistas» hay muchas personas que deciden no guardar el ayuno del Ramadán o, en cualquier caso, no hablar de ello en público²⁶. A principios de 2019, la policía de Asjabad y de la región oriental de Lebap intensificó su campaña para impedir que los hombres menores de 40 años se dejen barba, práctica considerada como muestra de excesiva devoción. Algunos de los arrestados

fueron afeitados a la fuerza mientras que a otros les presionaron para que lo hicieran; a un joven los funcionarios no solo le afeitaron, sino que además le hicieron beber alcohol²⁷. Además, en Lebap los funcionarios del Estado no pueden participar en las oraciones del viernes (namaz) en las mezquitas ni en el lugar de trabajo, bajo pena de expulsión. Esta prohibición entró en vigor en febrero de 2020, el mismo día en el que el presidente Berdimuhamedov, en la inauguración de una mezquita nueva en Turkmenabat, capital de Lebap, afirmaba que «el Gobierno garantiza que se den todas las condiciones necesarias para proteger la libertad de conciencia»²⁸. También en la región de Mary, la policía redobló una campaña contra las mujeres que llevan hiyab y contra los hombres con barba²⁹.

Es frecuente que los diplomáticos de este país vigilen a los estudiantes turcomanos que estudian en el extranjero, a los que citan para advertirles de que no se deben integrar en comunidades religiosas en los países en los que residen, para instruirles sobre el comportamiento que deben mostrar y, en ocasiones, para interrogarles sobre las prácticas religiosas de sus compañeros turcomanos. Los padres de estos estudiantes en el extranjero también reciben advertencias. Así, durante unas reuniones celebradas en Asjabad a principios de 2019, funcionarios del Gobierno les explicaron cómo debían vigilar a sus hijos³⁰.

El Gobierno turcomano sigue restringiendo los movimientos de sus ciudadanos en el extranjero, especialmente cuando sospecha que el motivo del viaje es religioso³¹. Desde el año 2000, Turkmenistán limitó a 160 personas (el número de asientos que tiene el avión más grande del país para vuelos nacionales) el número de personas a las que se les permite viajar a La Meca para realizar la peregrinación anual (hach), a pesar de que la cuota que ha concedido Arabia Saudí es de 5000 personas³².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Turkmenistán es uno de los países más represivos y autoritarios del mundo, presentando indicadores negativos en cada uno de los ámbitos de los derechos humanos, especialmente en el de la libertad religiosa.

Al no contar con una oposición real o un sistema judicial independiente, el presidente Gurbanguly Berdimuhamedov, en el poder desde 2006, ejerce un control total. En estas circunstancias, no se prevé un cambio político significativo; además, el aislamiento extremo del país respecto

al mundo exterior le hace relativamente impermeable a las presiones internacionales. Las distintas comunidades religiosas viven, y probablemente seguirán viviendo en un futuro próximo, bajo una vigilancia y presión constantes, con pocas posibilidades de mejorar su difícil situación.

NOTAS / FUENTES

- 1 Turkmenistan 2008 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Turkmenistan_2016?lang=en (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Turkmenistan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/turkmenistan/> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Turkmenistan», en Annual report 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscifr.gov/sites/default/files/Tier1_TURKMENISTAN_2019.pdf (Consulta: 3 de septiembre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 6 «Polygamy banned in Turkmenistan», en Interfax Religion, 19 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.interfax-religion.com/?act=news&div=14342> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 7 Turkmenistán ocupa el penúltimo lugar de la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2020, cf. Reporteros sin Fronteras, «Ever-expanding news “black hole”». [En línea]. Recuperado de: <https://rsf.org/en/turkmenistan> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 9 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: Last-ditch appeal against 12-year jail terms», en Forum 18, 10 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2393 (Consulta: 18 de septiembre de 2020).
- 10 Sobre el movimiento de Gülen, cf. «Turkey coup: What is Gulen movement and what does it want?», en BBC News, 21 de julio de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-36855846> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 11 Ashdown, Nick, «The Fate of Turkmenistan’s Gülenists», en The Diplomat, 3 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2019/09/the-fate-of-turkmenistans-gulenists/> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 12 Denber, Rachel. Human Rights Watch, «Release Ill Prisoner in Turkmenistan for Medical Treatment», 10 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2019/09/10/release-ill-prisoner-turkmenistan-medical-treatment>, (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 13 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Turkmenistan», op. cit.
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 15 Bablot, Paul. Aide à l'Église en détresse, «TURKMÉNISTAN: Chrétiens des steppes», 27 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aed-france.org/turkmenistan-chretiens-des-steppes/> (Consulta: 23 de septiembre de 2020).
- 16 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: Raids, fines for religious meetings», en Forum 18, 19 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2555 (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 17 Ibid.
- 18 Ibid.
- 19 Derechos Humanos Sin Fronteras, «TURKMENISTAN: Situation of Jehovah’s Witnesses», 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://hrwf.eu/turkmenistan-situation-of-jehovahs-witnesses/> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 20 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: 24th conscientious objector jailed since 2018», en Forum 18, 11 de septiembre de 2020 [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2600(Consulta: 23 de septiembre de 2020).
- 21 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 22 «Turkmenistan: A very private affair», en Eurasianet, 29 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://eurasianet.org/turkmenistan-a-very-private-affair> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 23 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: In Ramadan, Muslims fear “extremism” accusations», Forum 18, 28 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2481 (Consulta: 9 de septiembre de 2020).
- 24 Pannier, Bruce, «Of mosque and state In Central Asia», en Radio Free Europe/Radio Liberty, 23 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/qishloq-ovozi-of-mosque-and-state-in-central-asia/29959145.html> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).
- 25 International Partnership for Human Rights, «Turkmenistan attacks the credibility of independent news sources and locks up critics», 28 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.iphronline.org/turkmenistan-attacks-the-credibility-of-independent-news-sources-and-locks-up-critics.html> (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
- 26 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: In Ramadan, Muslims fear “extremism” accusations», op. cit.
- 27 Id., «TURKMENISTAN: 24 hours in airport, travel ban for Korans», en Forum 18, 5 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2481 (Consulta: 16 de septiembre de 2020).
- 28 Id., «TURKMENISTAN: Raids, fines for religious meetings», op. cit.
- 29 Id., «TURKMENISTAN: Raids, searches, fines, threats, beatings, headscarf bans», en Forum 18, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2534 (Consulta: 16 de septiembre de 2020).
- 30 Id., «TURKMENISTAN: In Ramadan, Muslims fear “extremism” accusations», op. cit.
- 31 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Turkmenistan», op. cit.
- 32 Goble Paul, «Turkmenistan still limits hajis to no more than number of seats on its largest airliner – OpEd», en Eurasia Review, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eurasiareview.com/05082019-turkmenistan-still-limits-hajis-to-no-more-than-number-of-seats-on-its-largest-airliner-oped/>(Consulta: 21 de septiembre de 2020).